

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

Sorteo de regalos

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor **Calisay**.

Sezto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y manguito para señora

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanes.

Décimo regalo

Una **ARROBA** vertedera.

Undécimo regalo

Una **ARROBA** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Una **ARROBA** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de **La Región**,

Marlasca, 1, principal

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

EL AIR VIDA ESTOMACAL

DEL

DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

Ferretería Madrileña

— GRANDES ALMACENES —

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

Sobre la crisis

Nosotros celebramos la crisis ministerial, tan rápidamente tramitada y resuelta, como un homenaje al régimen parlamentario en que vivimos, como un triunfo de la realidad sobre los artificios con que en vano se pretende amañarla.

Imaginábase que disponiendo del silencio, cuando no del aplauso declarado de determinados periódicos, y de la benevolencia de los republicanos, se podía prescindir de toda sanción eficaz para el juicio público, hostil a los desaciertos y a los fracasos, y a las malas obras de los ministros, y el suceso del día viene a demostrar que semejante suposición era un desvarío del interés de parcialidad.

El Sr. Gasset ha comprendido el alcance de la sentencia que unánimemente pronunciara contra él el día 4 el Congreso de los Diputados y la situación de asfixia que ello le había creado, le ha hecho rendirse a la evidencia de una inexcusable necesidad.

Pero el Sr. Gasset no se ha ido solo.

Con el Sr. Gasset se ha ido el Sr. Gimeno, incluso en la forma extraña de que ni siquiera se ha contado con él para plantear y tramitar la crisis, porque a pesar del silencio de los republicanos y del aplauso de una parte de la mayoría y de las jactancias del Sr. Canalejas, el Sr. Gimeno quedó malparado en la interpelación que puso al descubierto la desenvoltura con que había administrado el Presupuesto de 1911.

Y con el Sr. Gasset y el Sr. Gimeno ha caído el Sr. Rodríguez, contra el cual había también un fallo terminante de la conciencia pública, aun no habiéndose puntualizado todavía en las Cámaras su gestión administrativa. Ni la charanga de los Consumos, ni las injurias al partido conservador, secundado lo uno y lo otro por aquella

benevolencia y por aquellos silencios, han sido bastantes, ni podían serlo, a borrar la evidencia de un enorme fracaso.

Y con el Sr. Gasset, y el Sr. Gimeno, y el Sr. Rodríguez, ha caído del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Canalejas, cuyos errores en el manejo de la Magistratura no podían quedar sin una suficiente sanción, y ella es el abandono de esa cartera sin haber puesto por obra ninguno de los planes ambiciosos de reforma que para tomarla se alegaron en el pasado mes de Abril. Charangas y compradazgos y benevolencias silenciosas han fracasado, y ha recaído sobre las cuatro gestiones ministeriales, por la opinión acusadas, la sanción debida.

No es culpa nuestra que, enredados en tales contubernios los demás elementos de la política, hayan sido los conservadores los únicos órganos de aquella opinión. Esta es la que triunfa, no los conservadores, que han tenido el honor de ser los únicos ostensibles intérpretes, frente a esa asociación vergonzante de todos los gremios políticos contra ellos. Bien caídos están, pues, los caídos.

Pero, aparte esa ventaja moral de que prevalezcan la realidad sobre el artificio, y la razón sobre el compradazgo, ¿irá ganando algo el país con este nuevo Gobierno que tiene el Sr. Canalejas la comodidad de estrenar? Eso es lo que está por ver.

Mucho tememos que se pretenda sacar de la crisis, como principal provecho para la situación, el abandono de todo propósito de legalizar rápidamente la situación económica. Recordando las declaraciones reiteradas por el señor Navarro Reverter sobre la imposibilidad de improvisar un Presupuesto, ya leemos en varios periódicos como la cosa más natural y corriente, que se prescinda de todo propósito de Presupuestos para 1912, y que se va a preparar el proyecto para 1913.

El nuevo ministro de Hacienda tiene ideas propias; no le faltarán al Sr. Villanueva; es seguro que el señor Alba va a sorprendernos con una inaudita preparación reformadora de la Instrucción pública; ¿quién sabe si hasta el buen D. Diego tendrá sus cosas que hacer en Gracia y Justicia! Con todo ello por delante, ¿tendrá el Sr. Canalejas autoridad para imponer al nuevo Gabinete su compromiso de ho-

nor de votar un Presupuesto para 1912; lo que no puede ser obstáculo para que luego, con todo sosiego, se prepare el de 1913, que haya de discutirse de Octubre a Diciembre?

En eso de la autoridad del señor Canalejas sigue estando todo el problema. No la quiso formar sobre sólidas bases, cuando la Proviencia le puso en las manos la jefatura del partido liberal; no ha ejercido de una manera eficiente esa autoridad en las diversas ocasiones en que ella ha hecho falta en el transcurso de los dos años pasados. ¿Va a tenerla ahora, cuando entran en el Gabinete tres ministros que, por una u otra razón, no han de reconocerse hechuras del soplo creador del presidente del Consejo? ¿En nombre de qué pensamiento habría tampoco de ejercerse esa autoridad?

Celebremos, pues, la crisis como un triunfo de la opinión, superior a todos los tinglados de la política cuando se resuelve a actuar, y miremos cómo se desemboza el porvenir, que comienza hoy a ser presente.

EL POLO SUR



El capitán SCOTT

Si hemos de dar fé a un telegrama publicado por el *Exchange Telegraph Company*, de Londres, procedente de Wellington, (Nueva Zelanda), el capitán Scott ha logrado llegar al Polo Sur, según anuncia el explorador noruego Amundsen.

La noticia circuló rápidamente y los hombres de ciencia, los británicos sobre todo, batieron palmas de contento. Roberto Scott había cumplido la palabra con que se despidió de sus compatriotas al abandonar Inglaterra. «Yo veré el Polo Sur!», dijo, y efectivamente lo ha visto.

Pero he aquí, que a las pocas horas de haber circulado la noticia del triunfo de Scott, la prensa publica un telegrama de Cristianía, en el que se comunica que Amundsen ha llegado al Polo Sur, permaneciendo en él desde el 14 al 17 de Diciembre último. La noticia ha sido re-

cibida en Cristianía por el propio rey de Noruega, a quien Amundsen envió un telegrama desde Hobart, puerto de Tasmania, dándole cuenta del éxito de su expedición y de su vuelta.



El explorador AMUNDSEN

Nada dice Amundsen acerca de si ha sido él el primero en posar su planta en el Polo Sur, y como tampoco hace alusión alguna respecto a Scott, de la cual pudiera deducirse una confirmación del cablegrama de Wellington, a que dejamos hecha referencia, los maliciosos comienzan a preguntarse si será repetida la comedia del Polo Norte de que fueron protagonistas el comandante Peary y el doctor Kook.

Nada definitivo puede decirse sobre tan importante asunto, en tanto no lleguen nuevas noticias del explorador Amundsen, las cuales es de creer no se harán esperar por que éste se halla hoy con su barco «Fram» en aguas de Tasmania.

Puede ocurrir que Scott se adelantara a su rival Amundsen, y cuando éste llegara al Polo geográfico, encontrará en él documentos o pruebas de la visita de Scott, razón por la cual tan pronto pueda ponerse en comunicación con el mundo habitado se apresurará, dando muestras de una sinceridad y de una nobleza que hablan muy alto de él, a comunicar el triunfo del explorador inglés, participando luego a su soberano, según le había prometido, el resultado de su expedición.

Tres expediciones partieron con dirección al Polo Sur en 1910: la de Scott, la de Amundsen y la del teniente japonés Shiraso, y de ellas las dos primeras reunían grandes probabilidades de éxito. Amundsen tenía a su favor, aparte del del concurso de hombres perfectamente preparados para las penalidades y riesgos de las expediciones polares, la experiencia por él adquirida en las que con anterioridad había realizado. La primera de estas fué la efectuada en 1897 a las órdenes del capitán Gerlach; en 1903, intentó comprobar la situación del polo magnético, objeto que no pudo lograr hasta tres años más tarde, consiguiendo entonces también hallar el pasaje al Norte, entre el Atlántico y el Pacífico.

Scott tampoco era un rival despreciable. Había acompañado a su amigo Shackleton en la mayor parte de su marcha sobre las tierras inexploradas del polo antártico, y aprovechando los datos entonces recogidos y los trabajos hechos, proponíase avanzar cuanto le fuera posible por la ruta seguida en la primera expedición, invernar en el límite de la tierra glacial, y en el mes de Octubre iniciar el último esfuerzo, para Diciembre, en pleno verano antártico, llegar al Polo Sur.

Instrucción pública

Resolviendo consulta elevada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio referente a que si para cumplir la Real orden de 7 de Noviembre último ha de abonarse a los maestros sustituidos el total de tiempo que cuenten en tal situación, o ha de contar-

seles sólo la mitad, como determina el artículo 26 del Real decreto de 29 de Junio de 1899, se dispone que a los maestros que se encuentren en esta situación se les abone el tiempo que en ella permanezcan hasta que lleven 20 años de servicios, para que puedan obtener haber pasivo, pues el Real decreto de 29 de Junio de 1899 que se cita fué derogado por el de 6 Julio de 1900.

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de I.^a enseñanza de esta ciudad, en concepto de concejal, D. Rafael F. Ullibarrí.

Ayer cesó en el cargo de Jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia D. Germán Docas y sustituyéndole interinamente el que ya así lo ha desempeñado hasta el día D. Paulino Saldaña.

DON GÜ.

Información

Una comisión del Ayuntamiento de Cabanillas compuesta del Alcalde D. Juan José López, el teniente de Alcalde nuestro querido amigo D. Tomás Verda y los concejales D. Víctor López, D. Atanasio Inés y el Secretario D. Mateo Lluba, visitaron ayer a la señora doña Carmen Rojas y Rojas, Tesorera de la Junta provincial que se ocupa de recaudar fondos para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Meilla, entregándole la cantidad de ochenta y dos pesetas noventa céntimos, importe de la creستación hecha en dicha villa.

El pueblo de Cabanillas merece un aplauso por su actividad y amor a la patria; a los dos días de recibir la carta de la Junta provincial de señoras ha respondido con una cantidad siempre digna de agradecimiento.

Es de esperar que después de este pueblo, que ha sido el primero en corresponder, sigan los demás.

Madres

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1,75 botella grande.

El lunes a las dos de la tarde salieron en automóvil de esta población para Pastrana, Bolarque, Auñón y Sacedón en viaje de prácticas, los alumnos de la Academia de Ingenieros y profesores.

Ayer regresó de Tetuán, donde ha pasado unos días con su hijo, nuestro querido amigo el director del periódico *Flores y Abejas*, D. Alfonso Martín.

Todo el que compró sus sombreros o gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro, encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde 3 reales. —P.

Desde el domingo se encuentra en esta capital, la simpática Srta. Angeles Maza, sobrina de nuestro querido amigo el comandante retirado D. Juan García Pintado.

Montepío de Médicos Titulares

Comisión liquidadora —Se avisa a todos los socios que aún no hubiesen retirado las cuotas que les corresponden percibir, que el día 30 de este mes se cierran las oficinas por acuerdo de la Comisión permanente que no puede prorrogar de un modo indefinido sus funciones y que les seguirán evidentes perjuicios a los que hasta dicho día no hubiesen cobrado.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferrería Madrileña nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios alma-

cenas, debido a lo cual le permite tener grandísimas existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Bateria de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.

El domingo saludamos en ésta, a nuestro distinguido amigo el senador D. Clemente Alvira.

Está pasando unos días en Guadalajara, nuestro amigo D. Manuel Medrano.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la destitución, se curan con el Elixir E tomacal de Saiz de Carlos.

Encontrándose en esta ciudad, de paso para Barcelona, el «Trío Violeta», anoche celebraron dos secciones en el salón Castelló.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedad consuntiva, se curan con la *Solución Benedicto de glicerato fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. —10—9

El día 16 de este mes darán principio, en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas, los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, dirigidos por el M. R. P. Augusto García Retanero, con Via Crucis y lectura.

En la Iglesia de las Jerónimas se está celebrando estos días la novena de San José.

También en la capilla del Asilo de pobres desamparados se celebra la novena a San José. El domingo predicó el capellán del Hospital militar de esta plaza D. Pascual Gil, con gran elocuencia y sencillez.

INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Plaza de Marlasca, 1, (antes Santo Domingo), se ha trasladado por comodidad del público, a la *calle Mayor Alta 4*; local que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Plaza Mayor. —5—5

En Toledo dejó de existir el domingo último, la Srta. Concepción de Vía y Gutiérrez, hija del Interventor de Hacienda de aquella provincia y hermana de nuestro querido amigo el Juez municipal de Guadalajara.

Sentimos mucho la desgracia que sufren los Sres. de Vía y reiteramos a toda la familia nuestro más sentido pésame.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y paños. —P.

Las bellas Srtas. Leonor Sanz y Bernardina Garrido, que han pasado unos días con los Sres. de Taberné, han regresado a Valdeavero.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciados en LA REGIÓN, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Han dado principio en la carretera, por la sociedad «Eléctrica de Guadalajara», las obras para colocar cables subterráneos conductores del fluido para motores.

Para la próxima convocatoria de ingreso en la Academia de Ingenieros han sido asignadas 30 plazas.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, nevi pigmentarios, eczemas, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéu-

ticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

El general de brigada D. Enrique Faura, director que fué de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Capitán general de la octava región.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construídas en sus propios talleres. —P.

El oficial celador de segunda clase destinado en estos Talleres del Material de Ingenieros D. Bernardo Sanz Azora, ha sido ascendido a oficial celador de primera clase del Cuerpo de Ingenieros.

Miopes y Presbites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Del día 11 al 18 se celebrará un concurso de tiro en Alicante, al que pueden asistir todos los jefes, oficiales e individuos de tropa que lo deseen.

Le ha sido concedida una cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al profesor de Instrucción primaria del Colegio de Huérfanos de la Guerra don Manuel Fernández Rodríguez.

Para los niños pálidos y enfermizos o cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre excitación proviene de exceso de trabajo o de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGEO Saiz de Carlos

Vida Política

El nuevo Gobierno

Sobre la explicación de la crisis

Un periódico atribuye al Sr. Canalejas las siguientes palabras, explicando la crisis:

«En el Consejo de ayer hubo apreciaciones divergentes sobre los Presupuestos, y especialmente en los extremos referentes a la conversión de la Deuda. Este punto siempre dió lugar a dudas y diferencias por parte de algunos elementos parlamentarios de la mayoría, por creer que ese no era el procedimiento adecuado para atender a ciertas atenciones.

Así las cosas, al insistir el Sr. Gasset, no pude por menos de tener en cuenta sus razones.»

El Sr. Rodríguez ha dicho: «Yo he mantenido siempre mi actitud, no aceptando más gastos que los referentes a compromisos contraídos anteriormente por los conservadores. Esta, que constituye una dificultad para mi permanencia en el Gobierno, es una de las causas por que quiero ser sustituido.

Además, contribuyen a crear una situación difícil en el Ministerio los obstáculos surgidos respecto del proyecto de reforma de la ley del Banco; pues parece que el Sr. Azcárate y el mismo presidente de la Comisión, Sr. Alvarado, pretenden la aplicación de los intereses de los dividendos a la adquisición de oro para reforzar las reservas, como quiere también el Banco.

Añádase a esto el efecto producido por

la confesión del déficit, que yo hice para meter miedo a la gente, y que se interpretó de otro modo, y ya tienen ustedes la explicación de mi salida.»

En casa del Sr. Canalejas

Expusimos anoche las manifestaciones que hizo el Sr. Canalejas al llegar a su casa.

El jefe del Gobierno añadió:

«Esta misma noche quedará todo arreglado, por más que me contraria mucho que no esté D. Amalio Gimeno en Madrid, con el que deseaba hablar.»

Refiriéndose al programa del Gobierno, dijo que aunque es el del partido, sin ninguna variante, hay cosas, como los Presupuestos, en que es necesario acordar algo.

Añadió que ésta es de las que conviene atender con preferencia; pues es probable que alguien haga una pregunta sobre ella, y el Gobierno tiene la obligación de contestar.

Conferencias

El Sr. Canalejas visitó anoche al señor Montero Ríos, dándole cuenta del nuevo Gabinete.

El presidente del Senado aprobó los propósitos del Sr. Canalejas, y le renovó su testimonio de adhesión.

Con el Sr. Moret se puso al habla por teléfono, y le dió noticia de sus gestiones, proponiéndole el nombre de D. Santiago Alba para el ministerio de Instrucción pública; añadiendo que le agradaría le comunicase la designación.

El Sr. Moret ofreció comunicar la noticia al señor Alba.

El Sr. Canalejas conferenció con el señor Gimeno, llegado a Madrid en el rápido, y con el Sr. Villanueva, ofreciéndole la cartera de Fomento.

Se proponía visitar al Sr. Arias de Miranda; pero no pudo hacerlo, y le escribió ofreciéndole la cartera de Gracia y Justicia.

También estuvo el presidente en Gobernación, hablando con el Sr. Barroso, y enterándose de las noticias de la huelga minera de Inglaterra.

El nuevo Gobierno

El Sr. Canalejas estuvo anoche en Palacio, y sometió a la aprobación del Rey la siguiente lista de nuevos ministros:

Presidencia.—D. José Canalejas.

Estado.—D. Manuel García Prieto.

Gobernación.—D. Antonio Barroso.

Hacienda.—D. Juan Navarro Reverter.

Guerra.—D. Agustín Luque.

Marina.—General Pidal.

Gracia y Justicia.—D. Diego Arias de Miranda.

Instrucción pública.—D. Santiago Alba.

Fomento.—D. Miguel Villanueva.

El Sr. Urzáiz

Según dijimos anoche, el Sr. Urzáiz estuvo en Palacio desde las siete.

Dice un colega que la visita del señor Urzáiz a Su Majestad el Rey obedeció a un motivo de delicadeza: el deseo de expresar a D. Alfonso XIII que la no aceptación de la cartera no significaba en modo alguno tibieza en sus sentimientos monárquicos, que, como siempre, continuaban muy acendrados.

El Sr. Urzáiz mantendrá una actitud de benevolencia, casi de identificación, con el nuevo Gobierno.

Anoche, a las diez menos cuarto, recibió el Sr. Canalejas una carta del señor Urzáiz, diciéndole que no podía aceptar el puesto que le había ofrecido en el Gobierno.

La carta del Sr. Urzáiz estaba escrita en los tonos más afectuosos y expresivos.

Opinión del Sr. Navarro Reverter

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que el estado de la Hacienda española no es tan deplorable como se supone.

No le ha servido de ninguna satisfacción el que se le designara para ocupar la cartera de Hacienda; pero ante las in-

sistentes reiteraciones del Sr. Canalejas, ha creído un deber aceptarla.

Dimisiones

El Sr. Canalejas manifestó anoche que le habían presentado las dimisiones de sus cargos los señores Armiñán y Montero Villegas, director de Obras públicas y subsecretario de Gracia y Justicia, respectivamente.

El juramento.—Consejo

El Sr. Canalejas fué a Palacio a las diez de esta mañana, y estuvo hablando con S. M. el Rey de asuntos políticos, hasta que, a las once llegaron los nuevos ministros para prestar juramento.

Después del Sr. Navarro Reverter llegó el Sr. Arias de Miranda, el cual manifestó que se había enterado de que era ministro esta mañana, por una carta del señor Canalejas.

A las once estaban en Palacio todos los ministros, y después de prestar juramento se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La embajada cerca de Vaticano

Con la designación del Sr. Navarro Reverter para la cartera de Hacienda, queda vacante el cargo de embajador de España cerca del Vaticano, para el cual estaba nombrado el nuevo ministro de Hacienda, aunque se dilataba su toma de posesión.

Consejo con el Rey

Después del acto del juramento, los ministros pasaron a saludar a la Reina Victoria, a la Reina madre y a los Infantes.

Acto seguido se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas hizo la presentación de los nuevos ministros, diciendo que realmente no la necesitaban; pues todos eran bien conocidos.

Añadió que, aparte de las negociaciones diplomáticas, la cuestión más importante que se ofrecía al nuevo Gobierno era la de los Presupuestos, en la cual pareciale más oportuno dejar la palabra al nuevo ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter hizo entonces uso de la palabra por espacio de tres cuartos de hora, exponiendo cuál es su criterio respecto a la situación actual de nuestra Hacienda.

Según el Sr. Navarro Reverter, ésta no es muy halagadora, pero tampoco es desesperada. Nos encontramos en situación muy favorable, comparándola a la de 1900.

Entonces el Sr. Villaverde logró reconstituirla. Hoy que las circunstancias son infinitamente mejores, hoy que las fuentes de riqueza se han desarrollado mucho, puede conseguirse esa mejora, con mucha más facilidad que entonces.

Entiende el nuevo ministro que lo principal, ante todo, es conocer y estudiar los compromisos contraídos, no sólo para el año próximo, sino para los diez años sucesivos. Cuando esto esté debidamente estudiado y cotejado, será ocasión de hablar de recursos heróicos, caso de que fuera necesario acudir a ellos. Añadió que no cree conveniente pasar ahora el tiempo en arreglar y reformar unos Presupuestos que llevan ya tres meses rigiendo, y cuyas innovaciones no podrían regir hasta tres meses después. Todo este tiempo debe dedicarse al estudio de un perfecto plan económico que ha de contenerse en el Presupuesto de 1913 y a colaborar en él deben dedicarse todos los esfuerzos.

Los demás ministros asintieron, y con esto se dió por terminado el Consejo.

Rehabilitación de Infante D Alfonso

El primer decreto puesto a la firma por el nuevo Gobierno, ha sido rehabilitando en todos sus honores y títulos al Infante D. Alfonso de Orleans.

La noticia ha sido comunicada por teléfono a Su Alteza la Infanta D.ª Eulalia.

Dimisiones y cargos

El Sr. Zorita ha dimitido el cargo de subsecretario de Hacienda. Se dice que

La Estrella SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene consttuido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS.—MAYOR B'J', 20. 1.º

éste lo ocupará el actual de Gobernación, Sr. Navarro Reverter (hijo) (cosa extraña que nunca se ha hecho), y que a Gobernación irá D. Avelino Montero Villegas.

Quedan, pues, para proveer, la dirección de Obras públicas y la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El Consejo de esta tarde

Se reunirá, a las seis, en Gobernación, y en éste aparte de algunas cuestiones de personal, se resolverá sobre la fecha de presentación de el nuevo Gobierno a las Cortés, y plan parlamentario.

Postales

Lupiana

Ayer celebró su fiesta onomástica, el profesor de primera enseñanza de este pueblo D. Gregorio Rodríguez López.

—La posada, que ha permanecido cerrada cerca de tres meses, por reparación y embellecimiento del local, ha vuelto a abrir sus puertas.

El «confort» y esmerado servicio, de antiguo conocido, traerán seguramente buen número de trajinantes y viajeros.

El Corresponsal.

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores.

Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.

Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16.

Barcelona: trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo a 42 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 16.

Córdoba: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.

Medina del Campo: trigo a 38,50 reales fanega y cebada a 23.

Medina de Rioseco: trigo a 37 reales fanega.

Palencia: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16.

Salamanca: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

Sevilla: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.

Valladolid: trigo a 39 reales faneg; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

Zamora: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30; y avena a 18.

Parada de buenos sementales, de Juan Roa.

Alamín, 6.—Guadalajara. 5—5

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO. 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Se vende vino superior de cosechero a 3 pesetas arroba; garbanzos a 10'50 y a 8'50. Calle de las Torres número 5.

Se vende y se arrienda una casa de campo con tierras de labor todas de regadío y una alameda para pastos, en el término de Morcanda.

Reota adelantada, sin lo cual es inútil pasar hablar. Para tratar, con su dueño, en Maluque, casa del Cura.

Ayudante de carretero con práctica de cuatro a cinco años en el oficio, necesita Juan Calvo Gil, en Marcha malo.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Pesetas	
Capital social.	Suscrito 5.000.000 00
	Desembolsado. 1.600.000 00
RESERVAS.	Estatutaria 1.000.000 00
	Técnicas y de garantía 1.162.066 33
	Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573 12
	Sinistros satisfechos 14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Barcelona

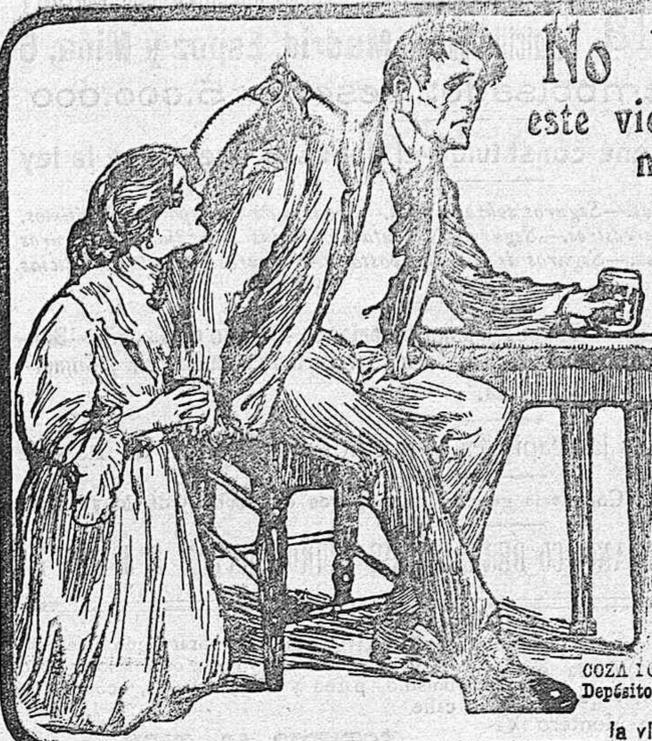
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911. Subdirección provincial a cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo.

V.

Imprenta «La Region»—Guadalajara



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Pídesela hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baj., 7.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
— ORTEGA —

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } **MADRID**
} Farmacia, Calle del León, número 13 }

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

SÓBREALIMENTACION

SPORTS-VIAJES-82

Arados de vertedera
MARCA

FERRETERÍA MADRILEÑA
DE
ALFONSO L. ARRIERO
MAYOR BAJA, 20

son los mejores y más baratos (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)
Artículos de calefacción, CAMAS, cesteros, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

RELOJERIA
DE
JULIO RAMIREZ Y SERRANO
(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal
(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara: D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro



Almacén de hierros, ferretería y cristales
DE LA
VIUDA DE MORILLAS
(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Meladoras.

Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL
SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.-GUADALAJARA

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



¿Quiere ser usted dichoso?

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «S. cretos Maravillosos».

Escriba a J. CATALA.—Casier, rúm. 2, París (Francia) e incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos).

La Mundial
SOCIEDAD ANONIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.—Congituídos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.—Seguros mutuos de vida.—Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación.

Subdirector en Guadalajara: D. MIGUEL SOLANO

SE HA PUESTO A LA VENTA LA LAMPARA EGMAR

EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

ÚNICA IRROMPIBLE

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

Madrid: Marqués de Cubas, 18.—Barcelona: Ronda Universidad, 22.—Bilbao: Calle Elcano.—Sevilla: Zaragoza, 14.—Valencia: Lauria, 29 y 31.—Gijón: Carmen, 4.